Proceso No. 11001418903320210018600 José Rufino Aldana Yara contra EMGESA S.A. E.S.P. Recurso contra el auto que admite la demanda

Alvarado Acevedo, Yinna Liliana, Enel Colombia < yinna.alvarado@enel.com >

Mar 26/10/2021 4:45 PM

Para: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.

<j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: ospinaperales22@gmail.com <ospinaperales22@gmail.com>

INTERNAL

Bogotá, 26 de octubre de 2021

Doctor

## Fernando Moreno Ojeda

Juzgado 33 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple Bogotá

Proceso: 11001418903320210018600 José Rufino Aldana Yara Demandante Emgesa S.A. E.S.P. Demandado

Asunto: Recurso de Reposición en subsidio de Apelación contra el auto de fecha 14 de octubre de 2021, mediante el cual el Despacho admite la demanda

Estando dentro del término legal presento recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto que admitió la demanda de fecha 14 de octubre de 2021.

## Agradezco remitir acuse de recibido

Así mismo informamos al despacho que a partir de la fecha solo se recibirán notificaciones judiciales de Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. E.S.P., en el siguiente correo electrónico notificaciones.judiciales@enel.com, ningún otro correo de la compañía se encuentra autorizado para recibir notificaciones judiciales, por tanto los correos que sean enviados a otros funcionarios no serán atendidos.

Agradecemos al despacho tener en cuenta esta información para futuras notificaciones.

## Yinna Liliana Alvarado Acevedo

Apoderada Emgesa S.A. E.S.P. División Litigios Legal and Corporte Affairs - LCA



## **Enel** Codensa-Emgesa

Dirección Carrera 11 No. 82 - 73 Bogotá - Colombia T +57 1 6016060 ext. 3034 yinna.alvarado@enel.com

Este mensaje está previsto únicamente para el siguiente uso: PÚBLICO - USO INTERNO - CONFIDENCIAL (ALTAMENTE CONFIDENCIAL) - RESTRINGIDO

Este correo electrónico es confidencial y puede contener información privilegiada por ley. Si lo ha recibido por error, está avisado de su estatus. Avísenos de inmediato respondiendo al mensaje de correo electrónico y borre el mensaje de su sistema. No lo copie ni lo use para ningún propósito, ni revele su contenido a ninguna otra persona, a menos que reciba autorización. Cualquier uso malintencionado podría constituir una infracción de confidencialidad.